ACTA	Fundación maex HUB	00026

Acta Nº.	006	Unidad Documental:	Acta de reunión	Hora inicio:	5:45 p.m.	Fecha reunión		
Dependencia que convoca:		Dirección ejecutiva FUNDACIÓN MAEX				Año	Mes	Día
Convocatoria:		Citación mediante correo electrónico y vía WhatsApp				2026	04	21
Lugar de la reunión:		Aula María Luz González						

Señale en el espacio tipo de consejo o reunión:	Fundación Maex	X	Consejo Directivo Institucional		Comité Primario		Reunión	
Señale en el espacio el tipo de reunión:	Ordinaria	X	Extraordinaria		Virtual		Presencial	X
	Híbrida							

Asistencia

Miembros del Consejo Directivo Superior

Nombre y Apellidos	Correo Electrónico	Calidad	Asistió	No asistió
Luis Arturo Penagos Londoño	lpenagos29@hotmail.com		X	
Juan Guillermo Arango Hurtado	jarangoh809@gmail.com		X	
Carlos Castro	ccastroangel@gmail.com		X	
Marcela Mejía Uribe	marcelamejiauribe1@gmail.com			X
Sergio Yepes	sergio.yepes@softwareone.com		X	
Adriana María Correa	acorrear@fga.com.co	Invitada	X	

invitados

Nombre y Apellidos	Correo Electrónico	Calidad del Participante
Gloria Mercedes Figueroa Ortiz	direccciongeneral@sanjosevegas.edu.co	Directora General
Andrés Velásquez	direccioncorporativa@sanjosevegas.edu.co	Director Corporativo
Danilo Rendón	direccionmaex@sanjosevegas.edu.co	Director Fundación Maex

ACTA	Fundación maex HUB	00027

Orden del día propuesto			
Nº	**Temas por tratar**	**Tratado**	
		SI	**NO**
1	Saludo	X	
2	Verificación del Quorum	X	
3	Aprobación del acta #5	X	
4	Presentación Danilo Rendón, nuevo director ejecutivo Fundación Maex	X	
5	Fecha inicial formal Fundación Maex	X	
6	Oficialización designación quinto miembro de Junta Directiva	X	
7	Presentación y aprobación de Estados Financieros a corte del 31 de diciembre de 2025	X	
8	Aprobación a la Representante Legal para realizar ante la DIAN la actualización en el Régimen Tributario Especial (RTE)	X	
9	Proposiciones y varios	X	

ACTA	Fundación maex HUB	00028

1. Saludo

Se inicia la sesión con un saludo a los miembros de la Junta Directiva y al equipo presente, destacando el momento estratégico en el que se encuentra la Fundación MAEX, en proceso de transición hacia una etapa de consolidación estructural, estratégica y operativa.

2. Verificación del quórum

Se verifica el quórum, confirmando la participación requerida para deliberar y tomar decisiones válidas.

3. Aprobación del acta

Se somete a consideración el acta anterior, frente a la cual se realizan observaciones orientadas a fortalecer la trazabilidad de decisiones. Con relación al acta #5 se pide dejar consignado el tema del proceso de selección del director ejecutivo, así como la declaratoria de estar inmersa en un conflicto de intereses por parte de Adriana Correa. Con estas consideraciones, el acta es aprobada.

4. Presentación de Danilo Rendón, nuevo director ejecutivo de la Fundación Maex

Se realiza la presentación del nuevo director ejecutivo, quien expone su trayectoria profesional, destacando su experiencia en el sector educativo, en gestión institucional, desarrollo de proyectos y relacionamiento con actores públicos y privados. Se resalta su formación en ciencias del comportamiento y su interés en la transformación del sistema educativo, así como su visión de largo plazo orientada a generar impacto en la educación a nivel estructural.

Posteriormente, presenta su lectura sobre la Fundación MAEX, partiendo de un análisis del contexto actual de la educación, en el que identifica cambios profundos en las dinámicas de aprendizaje, especialmente en jóvenes, quienes hoy buscan mayor sentido, personalización y conexión con la vida real. Señala la importancia de responder a estas transformaciones mediante modelos educativos innovadores, basados en aprendizaje experiencial, tecnología y desarrollo de competencias para la vida.

Expone que la Fundación MAEX no inicia desde cero, sino que hereda capacidades, reputación, infraestructura y conocimiento acumulado, lo que le permite proyectarse como una organización con alto potencial de impacto. Plantea que la Fundación debe consolidarse como un actor que no solo ejecuta programas, sino que diseña soluciones, genera conocimiento y lidera procesos de transformación educativa.

Se identifican tendencias clave como la personalización del aprendizaje, el uso de inteligencia artificial, la necesidad de aprendizaje continuo y la importancia de desarrollar modelos más flexibles. Asimismo, se plantea la oportunidad de construir productos escalables, especialmente mediante tecnología, y de posicionar a la fundación como referente en innovación educativa.

Finalmente, se presenta una visión estratégica orientada a estructurar un portafolio de soluciones de aprendizaje, fortalecer capacidades de investigación, desarrollar alianzas y explorar oportunidades de cooperación internacional, con el propósito de lograr impacto social sostenible y escalable.

5. Fecha inicia formal Fundación Maex

Se aborda el momento en el cual la Fundación MAEX debe iniciar formalmente su operación. Se señala que ya se cuenta con la habilitación definitiva por parte de la autoridad tributaria (DIAN), lo cual permitirá operar plenamente como entidad sin ánimo de lucro, logrando el beneficio tributario de Régimen Tributario Especial (RTE)

Se propone como hito de inicio el 1 de julio de 2026. Este momento marcaría el inicio de la operación directa de la Fundación, incluyendo la cesión progresiva de contratos, actividades y servicios que actualmente se encuentran en otras unidades (UE).

Se explica que este proceso implica una transición estructurada que debe contemplar aspectos operativos, financieros y jurídicos, tales como la definición de activos, pasivos, ingresos y responsabilidades, así como la reorganización de los flujos económicos. Se resalta la importancia de evitar impactos negativos en usuarios actuales, especialmente en padres de familia, quienes deberán ser informados y acompañados en el proceso de transición contractual.

Asimismo, se menciona la necesidad de estructurar el presupuesto inicial de la Fundación, considerando las fuentes de ingreso, los costos operativos y la sostenibilidad del modelo en su etapa inicial. Se enfatiza que este proceso debe realizarse con claridad y planeación para garantizar una transición ordenada y coherente con la estrategia institucional.

6. Oficialización designación quinto miembro de Junta Directiva

De acuerdo con la delegación hecha por el Consejo Directivo Superior de AMIVEGAS como entidad constituyente de la Fundación, a través del acta #202 del 8 de febrero de 2025, todos los miembros de la junta directiva, de manera unánime, proceden a nombrar formalmente a Sergio Yepes Jiménez, identificado con cédula de ciudadanía número 98564845, como quinto miembro de la Junta Directiva de la Fundación MAEX, completando así la conformación del supremo órgano de gobierno. Se destaca la importancia de su participación para fortalecer la visión estratégica y el acompañamiento a la Fundación en su proceso de consolidación.

Dicha designación es aceptada por el señor Sergio Yepes Jiménez, identificado con cédula de ciudadanía número 98564845.

7. Presentación y aprobación de Estados Financieros a corte del 31 de diciembre de 2025

Se presentó a la Junta Directiva los Estados Financieros a fecha de corte del 31 de diciembre de 2025, una vez analizada la información, la misma se sometió a consideración la aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio 2025. La proposición fue aprobada por unanimidad de los miembros presentes de la Junta Directiva.

8. Aprobación a la Representante Legal para realizar ante la DIAN la actualización en el Régimen Tributario Especial (RTE)

Se explicó el trámite de actualización en el Régimen Tributario Especial (RTE) y se solicitó autorización de la Junta Directiva para que la Representante Legal adelante este trámite ante la DIAN.

La autorización fue aprobada por unanimidad de los presentes.

9. Proposiciones y varios

Se desarrolla una discusión estratégica amplia en torno al modelo, identidad y proyección de la Fundación.

Se reflexiona sobre el concepto de “fundación”, aclarando que su denominación responde principalmente a razones jurídicas y tributarias, así como a su pertinencia en escenarios de cooperación internacional, donde esta figura es ampliamente reconocida. No obstante, se enfatiza que, en su esencia, la organización debe operar con mentalidad empresarial, orientada a la generación de valor, sostenibilidad y escalabilidad.

Se resalta la necesidad de definir con claridad el ADN de la Fundación, entendiendo su propósito, enfoque y diferencial, evitando dispersión estratégica. En este sentido, se plantea la importancia de identificar el foco dentro del mapa de proyectos, priorizando aquellas iniciativas con mayor potencial de impacto y sostenibilidad.

Se aborda el posicionamiento de marca, señalando la necesidad de consolidar a MAEX como un referente en transformación educativa y social, con una propuesta clara y diferenciada en el mercado.

Se destaca la importancia de impulsar procesos de transformación social en la ciudad, reconociendo que existe una necesidad estructural en educación y que la Fundación puede desempeñar un rol relevante en este ámbito.

Se introduce la necesidad de desarrollar capacidades de observación estratégica, mediante la creación de un “observatorio de oportunidades”, que permita identificar tendencias, fuentes de financiación, alianzas y dinámicas globales, especialmente en el ámbito de la cooperación internacional.

Se discute la relevancia de la cooperación internacional como una oportunidad significativa, reconociendo que existen recursos importantes a nivel global para proyectos de impacto, pero que su acceso requiere conocimiento, estrategia y relacionamiento.

Se plantea la posibilidad de desarrollar modelos tipo venture capital en educación, orientados a la creación y escalamiento de soluciones innovadoras con potencial de crecimiento y generación de valor.

ACTA	Fundación maex HUB	00031

Se enfatiza la importancia de construir una organización independiente en su operación, separada de la dinámica cotidiana de los colegios de la organización, permitiendo mayor agilidad, enfoque y capacidad de innovación.

Se aborda el rol de la directora general dentro de la Fundación, destacando que su participación debe centrarse en el direccionamiento estratégico, evitando involucrarse en la operación directa, con el fin de garantizar una adecuada gobernanza y prevenir posibles conflictos de interés, los cuales deben quedar debidamente documentados en actas.

Se establece que las decisiones tomadas en la Junta Directiva de la fundación deberán ser socializadas en el Consejo Directivo Superior de AMIVEGAS, sin que esto implique subordinación, sino como un ejercicio de articulación y transparencia institucional.

Finalmente, el presidente propone organizar las reuniones de Junta Directiva en conjunto con el director ejecutivo, con el fin de fortalecer la coordinación, el seguimiento estratégico y la toma de decisiones.

La reunión finalizó a las 7:45 p.m.

Compromisos Acordados (en la presente reunión):

Nº	Compromiso	Responsable	Fecha Logro	Resultado Esperado

Documentos Anexos a la presente Acta

Nº	Descripción	Enlace

Hora de Finalización:	7:45 p.m.	Elaborada por:		Revisada por:	

Juan Guillermo Arango Hurtado
CC. 71664436
Firma Electrónica
2026-04-30 15:23:05 -05:00

JUAN GUILLERMO ARANGO HURTADO
Presidente

Andrés Velásquez Gómez
CC. 1128271453
RL. Fundación Maex
NIT. 901955106
Firma Electrónica
2026-04-30 04:47:28 -05:00

ANDRES VELÁSQUEZ GÓMEZ
Secretario